

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-**

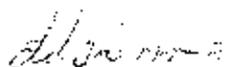
En la ciudad de Guayaquil, al 18 de Marzo del 2015, a las once horas en las oficinas de la empresa SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. situadas en las calles Ayacucho 2320 y Lizardo García; se reúne la Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A., con la concurrencia de los accionistas: Ingeniero Civil Elder José Marín Benjumea con Cedula de Identidad # 0925906224, en su calidad de Gerente General, conforme el nombramiento que se acompaña, propietario de 7,500.00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Ingeniero Civil Mauricio Noguera Alfonso con cedula de Identidad # 0928486000, en su calidad de Presidente, conforme el nombramiento que se acompaña, propietaria de 7,500.00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.-----

Preside la sesión el señor Ingeniero Civil Elder José Marín Benjumea, en su calidad de Presidente ad-hoc quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta la Ingeniera Comercial Cinthya Lorena Sánchez Yépez, Se deja constancia de la asistencia del Economista Julio Baquerizo Bernabé, Comisario de la compañía quien fue convocado especialmente.-----

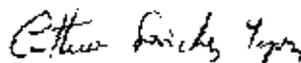
Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía; en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forman el orden del día: Uno) Conocimiento del Informe del Gerente General; Dos ) Informe del Comisario; tres ) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014; Cuatro ) Aprobación de la Distribución de las Utilidades a los Accionistas; Cinco ) Aumento de Capital realizado; Seis) Designación de Comisario; Siete )Varios .- La secretaria informa que se encuentra presente el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones . Se procede a leer el orden del día: Uno) Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General de SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. toma la palabra para presentar el informe correspondiente al ejercicio 2014, en el informe se señala que al 31 de Diciembre del 2014 se obtuvieron ingresos totales por el valor de \$1,615.371.01 (Un millón Seiscientos Quince mil trescientos Setenta y uno,01/100 dólares), los costos por las ventas realizadas ascienden a \$1,609.376.38 (Un millón Seiscientos nueve mil Trescientos setenta y seis,38/100 dolores ), los gastos administrativos ascendieron a la cantidad de \$677.939.43 (Seiscientos Setenta y siete mil novecientos treinta y nueve,43/100 dólares ). Así mismo como resultado de las operaciones desarrolladas en el ejercicio económico de año 2014 se obtuvo una utilidad de \$5,994.63 (Cinco mil novecientos noventa y cuatro,63/100 dólares) antes del 25% del Impuesto a la Renta , valor que luego de las deducciones legales correspondientes se obtuvo una utilidad a disposiciones de Accionistas de \$2,537.52 (Dos Mil Quinientos treinta y siete,52/100 dólares ), se menciona también que al 31 de Diciembre del 2014 , la Compañía cuenta

con un total de Activos que ascienden \$374.394.47 (Trescientos Setenta y cuatro Mil trescientos noventa y cuatro,47/100 dólares), las obligaciones registradas en el pasivo ascienden a \$352.801.24 (Trescientos Cincuenta y dos Mil Ochocientos uno,24/100 dólares) y el Patrimonio asciende a \$21,593.23 (Veinte un Mil Quinientos noventa y tres,23/100 dólares), también se indica que durante el ejercicio económico 2014, Los accionistas una vez escuchado el informe lo dan por conocido. De inmediato se da lectura al siguiente punto del orden del Día: Dos) Informe del Comisario.- El Comisario Economista Julio Baquerizo Bernabé presenta su informe señalada que durante el año 2014 no se presentaron asuntos que hayan llamado la atención y que hicieran presumir que los Estados Financieros no estén presentados razonablemente. El informe consta como documento habilitante a la presente acta. Los accionistas una vez escuchado el informe lo dan por conocido. De inmediato se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día: Tres) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014: El Gerente General de SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. comunica que los Estados Financieros fueron elaborados por la Ingeniera Comercial Cinthya Lorena Sánchez Yépez. Manifestando que los Estados Financieros se presentan razonable en todos los aspecto importantes de la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionista y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Los accionistas una vez escuchado el informe lo dan por conocido y resuelven: Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014. De inmediato se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día: Cuatro) Aprobación de la Distribución de las Utilidades a los Accionistas.- El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para la implementación del fortalecimiento operativo de la compañía se necesita compra un Terreno para desarrollar otra línea de negocio por lo que los accionistas proceden con la postergación en el pago de las utilidades. Los accionistas una vez escuchada el informe lo dan por conocido y resuelve: Aceptar la postergación en la cancelación de las utilidades. De inmediato se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día: Cinco ) Aumento de Capital realizado.- El Gerente General toma la palabra y manifiesta que se ha realizado en el periodo del 2014 un aumento del capital de \$14.200.00 (Catorce Mil Doscientos,00/100 Dólares) quedando un capital social de \$15.000.00 (Quince Mil,00/100 Dólares) De inmediato se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día: Cinco) Designación del Comisario.- Los accionistas solicitan que la Contadora Ingeniera Cinthya Lorena Sánchez Yépez, informe cual ha sido el desempeño del actual Comisario, para lo cual se indica por parte del Economista Julio Baquerizo Bernabé que este ha cumplido con los estándares de desempeño normal en sus gestiones como Comisario, sin inconvenientes en sus funciones, en este sentido los accionistas resuelven: Designar al Economista Julio Baquerizo Bernabé como Comisario de SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. La junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- lista de asistente y número de acciones que representan, b.- Copia certificada del acta por el presidente, secretario de esta junta y accionista. No habiendo otro asunto a tratar, la secretaria de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la

misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente ad-hoc de la junta y la suscrita secretaria y accionista que certifica. Firma Ingeniero Civil Elder José Marín Benjumea, accionista-presidente ad-hoc de la junta; Ingeniero Civil Mauricio Noguera Alfonso; Firmado) Ingeniera Comercial Cinthya Lorena Sánchez Yépez, secretaria de la junta.-Certifico que esta copia es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, Dieciocho de marzo del 2015.-



**Ing. Civil Elder José Marín Benjumea**  
**Presidente ad-hoc de la junta**  
**Accionista**



**Ing. Com. Cinthya Lorena Sánchez Yépez**  
**Secretaría de la junta**



**Ing. Mauricio Noguera Alfonso**  
**Accionista**

**SINERGIA**  
**CONSTRUCCIONES S.A.**